

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.  
Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, co-  
municados y reclamos, ad re-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
MERCADERES 18

## CARTA PASTORAL

del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Pamplona  
con motivo de la Santa Cuaresma  
del presente año.

## III

La intolerancia mútua de los hombres, tratándose de juicios y particulares opiniones, y aun de otros actos de la vida, es un hecho invariable y fijo, que explica los odios, las discordias y las luchas incesantes, que fueron siempre como el patrimonio, y entretenimiento, poco agradable por cierto, del género humano; pero en verdad puede asegurarse á la vez, que esa misma intolerancia ha nacido de un principio natural al mismo hombre; y de una ley, á que obedece su sér, como atestigua la Historia: la ley de la perfectibilidad. En virtud de ésta el hombre es intolerante para con todo aquello, que le aparta de lo verdadero, de lo bueno y de lo ordenado. Pero como lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso, el orden y el desorden pueden darse en las leyes y en las costumbres, en las artes, en la filosofía y en la moral, de ahí, que en virtud del indicado principio, debe ser intolerante con la mala legislación; con las malas costumbres; con la mala filosofía; con las malas artes; y con la mala moral.

Es cierto por otra parte, que la limitación propia del hombre le hace en muchos casos tomar por verdadero lo que es falso, y al contrario; ó por bueno lo que es malo; pero su yerro entonces nace, más bien de preocupación de juicio, que de la determinación de la voluntad; cuyo objeto siempre es el bien, como el de la inteligencia es la verdad. Desgraciadamente toma por ésta el entendimiento, lo que de ella sólo tiene alguna apariencia; y propone á la voluntad lo que es malo, como si fuera bueno; porque lo aprendió como tal, mirando sólo á alguno de sus aspectos.

## IV

Lo extraño por todo extremo es, que los hombres más intolerantes, si se trata de ciencias ó artes, de leyes ó costumbres, de filosofía ó de política, reclaman la tolerancia absoluta, al tratar de creencias religiosas, ó la completa indiferencia acerca de las mismas: cuya manera de obrar da á entender que, en el sentir de ellos, nada se encuentra en la Religión de falso ni de verdadero; ó que si algo de esto hay, no tiene el hombre medio de distinguirlo: ó, por último, que en todo caso, sea verdadera ó falsa la Religión, es cosa indiferente para el hombre. Examinemos, aunque sea muy ligeramente, y sólo como de paso, estos puntos.

En efecto: para admitir la tolerancia absoluta, ó completa indiferencia en materias de Religión, sería preciso establecer, que nada verdadero ni falso se encuentra en las religiones diversas, y aun opuestas entre sí, que se conocen en el mundo. Pero las distintas religiones en todos los pueblos, y en todos los tiempos significaron las relaciones, verdaderas ó falsas, de Dios con el hombre, y de éste con sus semejantes. Ellas fueron en toda sociedad el fundamento del poder, y la regla de los deberes, de ellas tomaron su sanción las leyes: por lo que sería más fácil encontrar una ciudad sin muros, sin palacios y sin casas, que un pueblo sin Religión.

Y si en las religiones, consideradas en general, (hacemos abstracción de la verdadera) hay verdadero y falso, bueno y malo, orden y confusión, no puede suponerse que el Sér Supremo, Bondad Infinita, y Verdad Suma, no sepa distinguir, ni siquiera conocer; haciéndose sordo á lo que reclaman sus atributos; é indiferente entre el bien y el mal, la verdad y la mentira. No cabe, pues, en Dios, infinitamente perfecto, la ignorancia ni la indiferencia. Ni tampoco puede sospecharse que haya negado á los hombres, á quienes hizo á su imagen y semejanza, dotados de inteligencia y libertad, y capaces por tanto para conocer y elegir, los medios necesarios de establecer la distinción entre aquellos extremos, cuando se trata de las relaciones, por otra parte indispensables, entre el mismo Dios y el hombre.

Habiendo, pues, algo de verdadero y de falso en las diversas religiones en general, como también de bueno y de malo, según acontece con otros objetos de nuestro conocimiento y de nuestra voluntad, y pudiendo el hombre apreciarlo y distinguirlo, no es posible, dada su naturaleza, que pueda permanecer indiferente ante ello: puesto que la indiferencia se-

ría señal marcada y evidente de completa estupidez, ó de falta del uso de la razón.

Pero además: si todo fuese indiferente en las creencias religiosas de los hombres, se seguiría como legítima consecuencia, que todo era indiferente del mismo modo en las prácticas de los diversos cultos: y entonces tendríamos verdadera y falsa á la vez la doctrina del Monoteísmo, la del Politeísmo, y aun la del Ateísmo: ó sea la existencia de un solo Dios, la de muchos, ó de ninguno. Sería igualmente grato al Sér Supremo el que se le ofreciera un sacrificio puro, ó en su lugar se le consagraran víctimas humanas. Tan buena sería la poligamia con todos sus desórdenes, como la monogamia, ó sea la unidad de esposa en el Matrimonio, con toda su dignidad y todas sus incalculables ventajas, para los cónyuges, para la prole y para la sociedad. Igual consideración merecería la indisolubilidad del lazo conyugal, que la disolución del vínculo del matrimonio, que por una reacción saludable han llegado á condenar los legisladores mismos, en algunos países donde tuvieron el mal gusto de apoyar leyes inmorales, permitiendo el absoluto divorcio, con libertad de contraer al arbitrio un segundo, tercero ó cuarto matrimonio, y así indefinidamente. Tales consecuencias bastan por sí solas para desacreditar por completo la desacertada teoría de la tolerancia absoluta; ó la indiferencia completa en materias de Religión, que, adornada con el ropaje de una falsa filosofía, ó de una política engañosa, que de todo tiene menos de cristiana, parece que no desiste de sus intentos de nueva exhibición.

(Se continuará.)

## FELICITACIONES

Ha comenzado á recibirlas nuestra dignísima Diputación Foral, tan expresivas y entusiastas como merece. La primera, que ha llegado es de los nobles borundeses. Véase el telegrama que anteanoche recibió el digno presidente de la Diputación, D. Ramon Eseverri, y que por causa á nadie imputable, aunque sensible, no publicamos en el número anterior. Dice así:

«Alsasua 7—8,25 n.

Ramon Eseverri, presidente de la Diputación de Navarra.

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Alsasua convenientemente autorizado en nombre y representación de los seis pueblos que constituyen el valle de la Borunda felicitan á la Diputación Foral por su enérgica y digna actitud respondiendo á la invitación que le ha hecho el Gobierno central para tratar del concierto económico con esta provincia.

¡Llor á los señores Diputados que tan bien interpretan los sentimientos de los pueblos que con sus votos los han elevado á los puestos que tan patrióticamente ocupan!

ANTONIO SALINAS.»

También esta vez la Liga de Cataluña, que tanto entusiasmo é interés mostró por Navarra el año pasado, se ha apresurado á felicitar á nuestra Diputación por su actitud ante las pretensiones antifueristas del Sr. Gamazo, manifestando su interés por la causa navarra. El señor vice-presidente de la Corporación foral ha recibido el siguiente despacho:

«Barcelona 7 (8,40 n.)

Presidente Diputación provincial.

Cuantos deploramos debilidades y transigencias excesivas comprendiendo que la principal causa de males que afligen regiones españolas es decadencia de aquel espíritu cívico y entero que las caracterizó en mejores días felicitamos con entusiasmo esa Excm. Diputación confiando perseverará en su enérgica digna actitud logrando así triunfo de legítimos é indiscutibles derechos Navarra con lo

que cumplirán los más sinceros votos de Liga de Cataluña.

Presidente SUNOL.»

Ciertamente, no há menester de tales estímulos la celosa y entusiasta Diputación de Navarra; pero los agradece cordialmente, y telegramas como el de la Liga de Cataluña son prueba elocuente, que el Gobierno apreciará, de la simpatía y entusiasmo que la conducta de Navarra engendra en los corazones verdaderamente patriotas del resto de España.

No ménos mella hará en el ánimo del Gobierno el ver á todos los navarros, como los vió el año anterior y los verá en el presente, unidos como un solo hombre en torno de la Diputación, formando un cuerpo cuya digna cabeza es esa Corporación, identificados con ella en criterio y aspiraciones y resueltos á secundar y apoyar cuanto haga y determine.

Los navarros que saben esto, teniendo muy presente su eficacia bienhechora, que ayer palpamos, se apresurarán, sin duda alguna, á felicitar á la Diputación y enviarle la adhesión más entusiasta. España entera tiene sus ojos puestos en Navarra, y los navarros no pueden abstenerse, no dejarán de hacer ver que todavía es éste un pueblo digno de su gloriosa historia.

Unión y constancia; firmeza y prudencia, y nuestro triunfo es seguro.

¡Viva Navarra! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la Diputación Foral!

Carta de Madrid, que hemos tenido ocasión de ver, escrita por persona que puede estar perfectamente enterada de lo que dice, atribuye á los representantes de Navarra en Córtes que allí se hallan, criterio y aspiraciones idénticas á los de la Diputación Foral. Estiman, según esa carta, digna y patriótica la conducta de la Diputación y consideran que el triunfo de Navarra depende de la unión y prudente energía de los navarros.

Era de presumir, era indudable que la actitud de nuestros representantes sería esa. La Diputación Foral, al adoptar su acuerdo de no aceptar la invitación del señor Gamazo, podía estar y estaba segura de que su resolución respondía al pensar y sentir de toda Navarra. Si el Gobierno lo dudase, toda Navarra se lo demostraría al instante.

Un periódico católico de Madrid, haciéndose cargo de lo afirmado por un diario conservador, de que la suspensión del acuerdo referente á trocar el nombre de la calle del Alamo por la de Ramon Chies se debe á la influencia de una elevada dama, aunque reconoce la recta intención de dicha señora, estima, no obstante, que el periódico canovista debe de sufrir error al atribuir la suspensión á la causa aludida.

Y para ello se funda en que dentro del régimen liberal vigente, "si se pueden tener buenas voluntades y excelentes virtudes privadas, no siempre se consiente determinar en hechos ni traducir en actos públicos

las mejores inclinaciones del alma,, y en que si dependiera de una sola voluntad la interdicción de las múltiples iniquidades que á diario cometen las soberanías populares, ya se hubiera puesto en obra cuando el partido conservador autorizó la apertura del templo protestante. *El Siglo Futuro* condensa todo su pensamiento en las siguientes frases: "No; lo hemos demostrado varias veces. El sistema permite virtudes privadas, pero no las autoriza públicas sin la previa sanción de los llamados consejeros responsables, que para sí reivindican las glorias de los actos meritorios. Reconocemos que ha de ser esto muy doloroso para un soberano....."

Tiene razón *El Siglo Futuro*. Pero á este propósito, recordamos lo que la reina regente dijo en su contestación al Mensaje de adhesión que le dirigió el Episcopado español con motivo del Congreso Eucarístico de Valencia. "No es, ciertamente, á mí sola á quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta Nación gloriosa y amada; pero en cuanto á mí corresponde, y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme desde la muerte de mi inolvidable esposo el rey don Alfonso XII, tened la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la Religión....."

Reunan nuestros lectores todos estos antecedentes y saquen, luego, la consecuencia. Virtudes privadas; voluntad excelente presunta y además manifestada auténticamente; imposibilidad de gobernar personalmente y sistema de gobierno que pone la dirección de la cosa pública en manos de los representantes de la opinión de la mayoría, ficticia ó real.

No ven los lectores que la consecuencia fluye por sí misma? Qué deben de hacer, pues, los católicos? Cumplir las órdenes del Papa que nos ordena abandonar toda miserable y estéril contienda, y juntar nuestras fuerzas á manera de falange invencible para defender la causa del catolicismo puesta en grave conflicto. De esta suerte la mayoría ficticia dejaría el puesto á la mayoría real y conquistarían el poder los amigos de la Iglesia. Conviene, por tanto, luchar sin descanso con los medios que nos da la ley.

El señor Obispo de Oviedo, en su magnífica Pastoral, dice atinadamente acerca de este punto: "Desear, por otra parte, que el Gobierno sea católico, y disuadir á los católicos de que le presten el concurso de sus luces y de sus fuerzas, ó estigmatizarlos porque en un día no deshacen la trama revolucionaria de un siglo, es pedir un milagro, y ya nos advierte el apóstol San Pablo, que los milagros son para los infieles, y que á los fieles se les dirige por la profecía ó la enseñanza.."

## LA CUESTION FORAL

Dice *El Imparcial*:

«Ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por la provincia de Na-



varra, con el fin de enterarse del texto de la comunicacion de aquella Diputacion foral negándose a acudir a la invitacion del ministerio de Hacienda para tratar del concierto económico.

Hubo un cambio de impresiones sobre el asunto, apreciando las razones que puede alegar el ministro para modificar dicho concierto, como las alegaciones que formula la Diputacion para justificar su intransigencia.

Dispuestos a secundar los propósitos de la Diputacion foral, acordaron los representantes de Navarra visitar hoy al señor Gamazo para entregarle la comunicacion en que se contesta a la invitacion suya y apoyar verbalmente lo que en el mismo documento se alega.

No tenemos noticias directas de los propósitos del Sr. Gamazo acerca de este particular; mas por las impresiones de ayer, no tiene el ministro propósitos preconcebidos, estando dispuesto a atender cuanto sea justo. Si se convence de que la riqueza de Navarra no ha prosperado, sino que más bien ha decaído por las pérdidas que han sufrido los vinos, respetará el actual concierto económico, de la misma manera que tampoco se ha impuesto mayor tributo a la provincia de Alava.

La riqueza de Navarra no ha prosperado.

Pero no es este el aspecto principal del asunto.

Lo que el señor Gamazo y todo el Gobierno debe respetar, es el derecho de Navarra a no sufrir aumento en la contribucion directa y a continuar exenta de los impuestos que el señor Gamazo quiere regalarnos.

Este es el aspecto capital, de tal suerte que, aun cuando la situacion económica de Navarra fuera la más próspera, no tendría el Gobierno derecho alguno a pedirle un céntimo más que ahora, porque el derecho de Navarra a negárselo se funda, no precisamente en el estado actual de su riqueza, sino en un pacto que el Gobierno está obligado a respetar y mantener, y que ningun poder de la tierra tiene facultad bastante para modificarlo por sí.

\*\*\*

El Correo Español dice:

«Debemos hacer una importante rectificacion.

No es cierto, como dicen los periódicos de la mañana, que los diputados navarros hayan acordado visitar al Sr. Gamazo, sino al señor Sagasta, no teniendo para nada que ver al ministro de Hacienda, que de un modo tan inconsiderado atropella por todo y provoca conflictos que pueden ser terribles. Los diputados de Navarra, reunidos ayer tarde en la seccion tercera del Congreso, acordaron considerar como suya la contestacion de la Diputacion foral a la real orden del 30 del próximo pasado Enero, por creer que es la más digna

y justa respuesta que cabe dar en las actuales circunstancias al Gobierno.

Y es que la legalidad que se creó respecto a Navarra en 1841, aun cuando ha tratado de desvirtuarse de una manera subrepticia, vigente está hoy, y a ella no puede tocarse sin que se resienta el régimen especial autonómico, solemnemente pactado en dicha época.

El presidente de la Diputacion foral dijo cuando se verificó la citada manifestacion de protesta: «Tened confianza en que vuestra Diputacion encontrará recursos suficientes sin salir de la legalidad para no permitir que se nos despoje de lo que hemos jurado guardar y defender y de lo que es de justicia se nos respete por los poderes públicos.»

«Que este desatentado Gobierno que padecemos no haga inútiles estos buenos propósitos de la Diputacion foral. Que no apele a la violencia ni a la superioridad, valiéndose de la fuerza para atropellar sacratísimos derechos, porque la fuerza no es ninguna razon, y a la fuerza se contesta con la fuerza cuando ya no hay otro recurso para contener al tirano!»

Navarra, ya lo dijimos, está resuelta a mantener su derecho, y espera que esta vez, como la anterior, desistirá el Gobierno de sus propósitos ante la actitud imponente pero pacífica, enérgica pero legal, de todos los navarros. Una vez más demostrarán todos los hijos de esta noble provincia cómo saben dejar a un lado sus diferencias políticas para defender, unidos, el derecho foral, sin que nadie pueda vislumbrar en su conducta y actos ingerencia alguna de intereses políticos.

## DE MELILLA

Uno de los pocos corresponsales que quedan en la plaza africana ha visitado al príncipe Muley Araaf, presentado por el kaid el Baxir.

Después de algunas preguntas de escaso interés, contestó el príncipe a la del motivo de haber llegado fuerzas imperiales al Rif, diciendo que han sido enviadas las tropas para que le auxilien en la recaudacion de tributos necesarios a fin de reunir fondos con que pagar la indemnizacion debida a España, a consecuencia de los gastos de guerra hechos por el gobierno de Madrid.

El príncipe, después de hacer estas manifestaciones, deploró que hubieran ocurrido los recientes acontecimientos, causa de su venida a esta region, y añadió:

«Si el general Macías hubiese venido a Melilla antes, se habrían evitado los tristes sucesos que deploramos todos y que ha puesto en peligro la buena amistad entre el sultan, mi hermano, y la reina de España.»

Se hizo lenguas después, elogiando el tacto y la inteligencia del general Macías; expresó su confianza en que su hermano Muley-Hassan satisfaga las justas pretensiones de España, y manifestó la esperanza de que no se repitan jamás sucesos como los del mes de Octubre.

Acerca de la noticia de que con las tropas ma-

El P. Burgui dice que «se le apareció San Miguel trayendo consigo una pequeña efigie suya de madera con su cruz unida y levantada sobre la cabeza, la cual dejó por prenda de su apareamiento, y al mismo tiempo quedó instantáneamente muerto el dragon y él se vio libre de la opresion de la cadena y argolla, pues quebrantada ésta y desprendiéndose milagrosamente aquélla de su cintura, cayeron en tierra, acreditando en esta maravilla que ya con el prolijo sacrificio de su áspera penitencia habia satisfecho el débito de su culpa.»

Y continúa así la antigua memoria: «El caballero vendió toda la hacienda fuera del mayorazgo, y con las riquezas y joyas que otros le daban, y le ayudaba todo el reino a fabricar la iglesia que el Papa le mandó y se edificó la iglesia en su nombre.»

«El caballero tomó por armas una cruz colorada en campo dorado y en la misma cruz unas efigies de corazones sembrados en el cuerpo de la cruz, y la cadena y el dragon en cuatro pedazos divididos, y le sobró tanta hacienda después de edificada la iglesia, que edificó la iglesia del hospital de Pamplona y fijó en la puerta sus armas, y más dió grandes rentas al mismo hospital; hizo otras obras muy pías. Supo el Papa Urbano lo que sucedió y envió tres Cardenales a San Miguel a que consagrasen la iglesia y

troques habian llegado tambien varios obreros para construir en las alturas de Sud-el-Had un castillo idéntico al que tiene el sultan en el territorio de Beni-Snassen, con el fin de alojar una numerosa guarnicion de tropas imperiales, dijo que nada habia acordado acerca del particular; pero cambió rápidamente de conversacion, como si no quisiera dar más explicaciones sobre el proyecto indicado.

Algunos moros de la kabila de Frajana han dicho que, segun sus cálculos, cada riffeño tendrá que pagar quince duros para reunir la indemnizacion que se dará a España.

## LA EMBAJADA

Los señores Sagasta, Moret y Lopez Dominguez se reunieron anteayer para leer una carta del general Martinez Campos escrita antes de ser recibido por el sultan.

Muéstrase satisfecho el embajador de la acogida que ha tenido en Marruecos.

Dice que aquel país acusa una pobreza extrema y que deduce de sus conferencias con los ministros que alguien ha hecho trabajos para que se regateen las satisfacciones a España.

Agrega que podrá apreciar mejor el asunto cuando comiencen las negociaciones oficiales.

Los ministros dijeron después que contra lo que han supuesto algunos respecto de ciertas dificultades que surgirían al tratarse de la indemnizacion de guerra hay noticias de que se arreglará fácilmente: por la razon de que España reclamará solamente aquello que Marruecos pueda buenamente satisfacer.

Las noticias particulares de Marruecos afirman tambien que la mision de la embajada terminará bastante más pronto de lo que se suponía.

## DE TODAS PARTES

La Intervencion general de la Administracion del Estado ha ordenado a todas las Delegaciones de Hacienda procedan a efectuar una escrupulosa revision en los expedientes de las clases pasivas.

Los periódicos católicos inician la idea de celebrar el tercer centenario de San Francisco de Sales, por haber sido el primero que publicó un periódico católico, con sus célebres hojas sueltas, tituladas *Controversias*.

Dice *La Integridad* de Tuy que, autorizado por el inspector de Instruccion pública de la provincia, pide limosna en aquella poblacion un maestro de escuela enfermo y con cinco hijos.

*Tánger 6 (10,25 noche).*—*Mazagán (1.º de Febrero).*—Acaba de llegar a esta poblacion un propio enviado por el general Martinez Campos, con pliegos que han de ser enviados a España.

El propio ha llegado en camisa. Ha sido robado y despojado de cuanto llevaba, excepto la mencionada prenda y los pliegos.

Esto prueba el respeto que tienen las kabilas a los correos oficiales.

La revista *Misiones Católicas* trae la lista de los Misioneros muertos durante el año 93. Son tres Arzobispos; cuatro Obispos y 140 Sacerdotes, de éstos tres españoles.

trajesen consigo unas piedras preciosas llamadas topacios, claras como el cristal, y ellos mandaron que se pusiese reloj y relojero, y se ejecutó; y concedieron muchas indulgencias a la cadena, y el mismo Papa Urbano sobredicho envió muchos jubileos plenísimos, y los Cardenales dejaron unos anillos de Jacobo, santo Obispo que fué de Jerusalem, y otras muchas reliquias, y uno de los Cardenales subió el Santísimo Sacramento y lo puso allí con precepto de que nunca faltase en aquella iglesia; y tambien cuando vino el rey D. Ramiro de Jerusalem, trujo a España un trozo de la santa cruz en que espiró Nuestro Señor, y cuando supo todo por extenso, fué él mismo en persona y a pie a San Miguel, y lo patronó con muchas Vicarias, rentas y diezmos y dejó allí la mitad del trozo de la santa cruz que de Jerusalem habia traído.

«Vivió el caballero con su mujer haciendo una santa vida y vivió allí en el mismo monte, y murió en el año de 1099, a 5 de Setiembre, domingo primero del mes, y concedió en su entierro el Cardenal Victorino un jubileo muy grande y fué enterrado en su capilla con grandísima sumptuosidad de entierro, y la mujer tambien fué enterrada en la misma capilla, sepultura de ellos.»

Algunos de estos últimos pormenores, como la venida de los tres Cardenales a la consagracion de la iglesia, han sido

La pesca del besugo ha sido estos días muy abundante en el puerto de San Sebastian.

El martes cogieron los marinos más de veintidos mil kilos de aquel pescado, y anteayer unos diez mil.

La Cartuja de Jerez amenaza inminente ruina.

El gobernador está interesado en que se proceda inmediatamente a su restauracion, y en la ciudad se sigue con interés el asunto.

Va tomando, por desgracia, gran desarrollo el socialismo en los pueblos de la provincia de Málaga.

Uno de los que más se distinguen por sus vehementes deseos en organizar sus secciones obreras es el pueblo de Cala del Moral.

El hambre y la miseria sigue tomando en aquella provincia alarmantes proporciones. Numerosos trabajadores emigran a otras localidades con objeto de encontrar ocupacion.

Lo más grave es tambien que las mujeres, seguidas de sus hijos, imploran la caridad pública extenuadas de fatiga y sin fuerzas ni aun para mendigar.

## LA PROVINCIA

En Subiza (cendea de Galar) en la noche del 6 fué herido de arma de fuego el vecino del mismo Juan Itúrvide. Los agresores que son Dámaso Roldán y Matías Larraya, de la misma vecindad, se hallan detenidos y a disposicion del juzgado de instruccion de Aoiz.

Se desea que se presente en la secretaria del Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa, el mozo José Burne y Bustos, ó sus padres José y Prisca.

Hemos recibido, y agradecemos su remision, la memoria impresa, que fué leida y aprobada en la junta general ordinaria de accionistas del Crédito Navarro, celebrada el día 3 del mes corriente.

Daremos a conocer los datos más importantes que en ella aparecen.

Segun informes exactos, nuestro Excelentísimo Prelado, después de detenerse el domingo en Córdoba, con objeto de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, llegó el lunes a Sevilla hallando a su señora hermana gravemente enferma y ya sacramentada a consecuencia de una pulmonía.

Las últimas noticias recibidas acusan una mejoría que deseamos sea completa, rogando a nuestros lectores pidan fervientemente al Señor, la salud de la ilustre enferma.

Hemos oido que la comision municipal de Fomento estuvo anteayer reunida de cuatro a cinco horas ocupándose en lo referente a corridas de toros, especialmente en lo tocante a toreros, y que sobre esto nada quedó acordado definitivamente.

Por si se escapa alguno hácia esta tierra, participamos a los lectores que en San Sebastian circulan, segun dice un periódico de aquella localidad billetes falsos del Banco, de cien pesetas.

En la tarde del día 6 fué herido con arma blanca en Puyo Luis Armendariz Jimenez, soltero, de 27 años de edad, por su convecino Félix Subirán Guillen, tambien soltero y de

contradichos, y otras memorias afirman que vinieron al efecto siete Obispos; pero creemos que en su conjunto la relacion que precede contiene la verdadera tradicion del trágico suceso que dió lugar a la aparicion de San Miguel y a la ereccion del templo, suceso que suministró al fénix de los ingenios, Lope de Vega, el argumento de una de sus mil ochocientas y tantas comedias.

Dirémos para terminar esta reseña, que en ese templo se conservan las cadenas de D. Teodosio de Gofi con su argolla, que son de hierro y pesan diez y ocho y media libras de Navarra, así como la efigie sagrada, que es de una madera muy sólida y de color oscuro, cuya naturaleza no se conoció cuando en el año 1750 se hizo el actual relicario de plata sobredorada que la cubre, muy semejante al antiguo, que habia sufrido grandes deterioros cuando fué robado el año 1689.

Porque uno y otro relicario han excitado la codicia de algunos desdichados que intentaron robarlos en 1628, en 1689 y en 1799; pero las tres tentativas se frustraron, y las dos primeras por circunstancias tan extraordinarias que no es mucho se tuvieran por milagrosas. Las dos últimas costaron la vida a algunos de los ladrones, y con los reos de la de 1799, ocurrió, estando en la capilla, un caso, no milagroso, pero sí muy extraño, y que es bastante conocido. —R. G.

## LA TRADICION

DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS

«Y comenzó éste a invocar a San Miguel, y oyóse un trueno y apareció una luz que le quitó al sol el resplandor y se puso sobre el dragon sin que más pudiesen pulsar las gruesas arterias.»

«Hé aquí el caballero vió la cadena rota y unas mallas quebradas, y él se quedó abrazado a San Miguel y la cruz, y contento no pudo moverse. Salía una luz ó resplandor del monte alto ó de la cumbre. Entonces los miserables de aquellos lugares se juntan y con procesiones y cruces los clérigos, y los rústicos con sus arcos y aljabas, suben los cuitados temblando y los clérigos cantando temerosamente le letanía. «.....» Y suben los más esforzados y acercándose ven al caballero abrazado con la cruz y San Miguel.»

«Divulgóse luego el milagro y concurrió la gente, y el caballero todavía estaba asido y abrazado con su cruz y él contó lo que le pasó y tomó acuerdo de escribirlo él mismo y escrito se leía en las iglesias como evangelio.»



24 años de edad. Ambos se hallaban vestidos de máscara.

El agresor se ha fugado del pueblo y hasta la fecha no ha sido capturado.

El general gobernador militar de esta plaza ha trasladado su residencia al palacio de la capitania general.

Durante la última decena del mes de Enero se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad treinta y seis nacimientos y treinta y dos defunciones.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Lazagurria, dotada con cuatrocientas pesetas anuales por la asistencia a las familias pobres.

El día 1.º del mes corriente había en la Casa-Misericordia 333 asilados, siendo varones 230.

Eran estos 86 hombres, 59 muchachos y 85 niños.

Las hembras eran 25 niñas, 24 muchachas y 59 mujeres.

Durante el mes de Enero último han sido socorridas en dicho establecimiento 164 familias con 4904 raciones de pan y legumbres y 25 pesetas en metálico.

Continuamos con un tiempo excelente para los que pueden disfrutar de la agradable temperatura que reina durante las horas medias del día.

En las primeras horas de la mañana ha bajado el termómetro ayer y anteaer a dos y tres grados, respectivamente, bajo cero.

A fin de dar cabida a originales y asuntos del momento, no comenzamos hoy la publicación del importante y sustancioso trabajo que anunciamos ayer sobre la libertad.

Varios cazadores de Sumbilla han dado estos días una batida a los jabalines en los montes cercanos a aquella villa, consiguiendo matar dos grandes piezas despues de cuatro horas de continua persecucion.

Los mencionados cazadores se proponen repetir la expedicion.

En la Administracion de Hacienda se ha recibido la orden que amplía hasta fin de mes el plazo para redimirse a metálico los mozos del reemplazo actual.

**Servicio militar para el día 9**

**Jefe de día.**—D. Francisco Perez de Varga, Teniente Coronel de América.

**Parada.**—América.

**Hospital y provisiones.**—América 5.º capitán.

**Reconocimiento de pensio.**—Numancia.

**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.

**Traje.**—De diario.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteaer fué de 12,5 grados centígrados y la mínima de ayer 2,7 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de ayer 733,4.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores a la expresada fué 11 kilómetros.

**AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**

*Sesion del 8 de Febrero.*

Aprobada, previa lectura el acta de la anterior, y las cuentas de la semana, se dió cuenta de las instancias que a continuacion se mencionan.

Pasó a la comision de Hacienda una en que el quinto Cesáreo Aramendia solicita se le anticipen las 25 pesetas del primer plazo de subvencion.

—Se dió cuenta de un escrito en que D.ª Doñores de Leon de Landa participa que varios jóvenes se han brindado a celebrar un festival en la plaza de toros, a puerta cerrada, con objeto de recaudar fondos para el Asilo del Niño Jesus.

El programa presentado para dicho festival es el siguiente:

Carreras de velocipedos, intermedios por las músicas militares y un novillo muerto a estoque por un jóven de esta poblacion.

El asunto pasó a la comision de Fomento para su resolucion.

—Se acordó sacar nuevamente a pública subasta el arriendo de las hierbas de los fosos de la Tacconera.

—El señor presidente dió cuenta de que la Excm. Diputacion ha devuelto aprobados los presupuestos del año corriente.

—Prévio informe favorable de la comision de Fomento se acordó autorizar a los ingenieros civiles Sres. Arellano y Haici para practicar los estudios de saneamiento del rio.

Los estudios serán gratuitos, facilitando el Ayuntamiento los instrumentos y efectos necesarios.

—El señor Lazcano dijo que seguramente el vecindario agradecerá al Ayuntamiento el acuerdo de sanear el rio, pero que a su parecer no debe pararse en eso sino continuar el saneamiento

de la poblacion, reformando por completo el actual sistema de alcantarillado.

La comision de Fomento queda encargada de proponer lo que juzgue más conveniente respecto de la proposicion del señor Lazcano.

**Seccion religiosa**

**Viérnes.**—La Corona de Espinas de N. S. Jesu cristo.—Santos Cirilo, obispo de Alejandria, confesor y doctor, y Apolonia, virgen y mártir.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva, y a continuacion Rosario, estacion de la Bula, sermon y Viacrucis.

En San Lorenzo.—A las once de la mañana Misa solemne en honor de Santa Apolonia con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que empleemos mejor todos vuestros dones materiales y espirituales en la defensa y dilatacion de vuestro reino.

**PROPÓSITO.**

Mortificacion en el uso de los sentidos y fidelidad a las buenas inspiraciones.

**Ultima hora**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8 (5,20 t.)

**Cambio de escena**

Se asegura que han surgido dificultades respecto al arreglo de la cuestion de Melilla, consistiendo la principal en que el sultan desea que se recurra al arbitraje de una potencia para fijar la indemnizacion y satisfacciones que ha de dar a España.

Y se añade que Martinez Campos ha opuesto a esta pretension la más rotunda negativa.

**Reformas en proyecto.**

Madrid 8 (7,45 n.)

El Sr. Capdepon dice que no se propone, como se ha dicho, señalar sueldos a los notarios asimilándolos a la carrera judicial, sino que proyecta reformas respecto de los registradores.

El Sr. Lopez Dominguez ha confirmado la noticia de que proyecta amortizar plazas de generales.

Ha dicho tambien que no trata de suprimir los sargentos.

**Consejo del jueves**

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina no ha tenido interés político.

Ha firmado la Regente el decreto anunciando para el 31 de Marzo el arriendo de los derechos reales por trasmision de bienes.

**Los zorrillistas**

Se ha publicado la convocatoria de la asamblea del partido zorrillista para el día 1.º de Abril.

**Lo de la embajada.**

Madrid 8 (9,45 n.)

Un telegrama de Martinez Campos dice que al sultan pareció excesiva la indemnizacion que le ha pedido, fundándose en la pobreza del imperio de Marruecos.

Martinez Campos insistió y el sultan le dijo que se entendiera con el Garnit y que caso de desavenencia se entenderia con él.

**Sobre lo mismo**

El Sr. Sagasta ha desmentido la noticia de que el sultan haya propuesto el arbitraje internacional para fijar la indemnizacion.

**Contra el anarquismo**

El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado las bases para una ley de represion de los atentados anarquistas.

Ha fallecido el general Sanchiz.

**Política del dia**

Madrid 8 (10,45 n.)

Castelar ha conferenciado con Gamazo y Maura excitándoles a inclinarse en favor de las empresas de ferrocarriles.

La cuestion política continúa en igual estado que ayer.

No es verdad que Sagasta se halle enfermo.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 8 (4,50 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior . . . . .	68,15
Id. id. fin corriente . . . . .	68,05
Deuda perpetua al 4% exterior . . . . .	77,85
Deuda amortizable al 4% . . . . .	77,65
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	108,60
Acciones del Banco de España . . . . .	375,00
Compañia arrendataria de Tabacos . . . . .	164,00

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior . . . . .	63,37
3 por 100 francés . . . . .	97,05
5 por 100 italiano . . . . .	74,10
Robinson . . . . .	122,00
4 por 100 turco . . . . .	23,57
Acciones de Riotinto . . . . .	362,00
Ferrocarriles andaluces . . . . .	235,00
Idem Nortes . . . . .	105,00
Renta portuguesa . . . . .	19,93
Ferrocarriles Alicante . . . . .	147,00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, a la vista . . . . .	22,40
Londres, a la vista . . . . .	30,82

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 9 (12,30 m.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua 4% interior fin cta. . . . .	67,95
4% exterior, contado . . . . .	77,80

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior, fin corriente . . . . .	67,95
Exterior, fin corriente . . . . .	77,50

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior, fin corriente . . . . .	63,05
3% francés . . . . .	98,00

**BENARD Y C.ª** Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51. 2.º

**ANUNCIOS**

**CENTRO DE COLOCACIONES**

Se buscan ó proporcionan por un módico precio a los sirvientes y artesanos de ambos sexos, niños y amas de leche, casas de alquiler, etc.

Mayor 13, tienda (frente a "La Gran Bretaña")

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º TELÉFONO 120

**ÚLTIMA NOVEDAD**

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios, visitas forma regente, limosneros, tarjeteros para señora y caballero, cigarreras, pitilleras, así como papeles para cartas de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 4.

**Por dos duros**

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes, 23, junto a la Loteria del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

**LOS SEÑORES SACERDOTES**

que deseen cédulas de exámen y comunión, pueden dirigirse a D. José Erice, Administrador de este periódico, quien las remitirá con la puntualidad acostumbrada.

**No comprar**

bacaños, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

**CRÉDITO NAVARRO.**

Desde el día diez del corriente se pagarán en esta Sociedad los cupones de la Deuda perpétua exterior y Billetes hipotecarios de Cuba de ambas emisiones depositados en sus cajas, correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de 21 por 100.

Pamplona 8 de Febrero de 1894.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno=Leocadio Echarte, Secretario.

**OFICIO DE LA SEMANA SANTA**

para los Párrocos que celebran los oficios divinos sin Ministros sagrados, segun el misal, el breviario y el memorial de Eitos del Papa Benedicto XIII, por el Presbítero Licenciado D. Eustaquio Gil Gomez, Beneficiado y Maestro de Ceremonias del Santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Se vende á 7 pesetas, encuadernado, en la Administracion de este periódico.

**COLECCION DE CÁNTICOS**

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

**LA REFORMADORA DEL CARMELO**

**HISTORIA DE STA. TERESA DE JESUS**

por D.ª Isabel Chais y Martinez, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Pbro. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal, Madrid, y en esta Administracion

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

**DEVOCIONARIOS DE LUJO**

Se acaba de recibir un gran surtido, con encuadernaciones y formas de última novedad.

Mercaderes 18, librería.

**LA PERLA PRECIOSA**

por Matilde Bourdon, es la sexta novela de la "Biblioteca del Hogar". Se vende en rústica á 75 céntimos de peseta y á 1,25 en tela con planchas, en la Administracion de este periódico.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

**40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA**

y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinacion especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia practica. — Informes remitidos sin expensas. Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS.

**Nuevo catecismo en ejemplos.**

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

**No más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

**De la imitacion**

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañia de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología. Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Mercaderes 18, bajo.



**LA CATALANA**

**Seguros contra incendios á prima fija.**

Esta gran Compañía que tiene asegurado doscientos edificios a la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sr. bastian Gastarena y Egizquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

**Libros rayados**

En folio: copias de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encuadernado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

**Oleografías**

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazón de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas. El Sagrado Corazón de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERBOS** y **ZARZAPARILLA** Boja concentrados

Está en las Principales Farmacias. — Venden al por Mayor: **MELCHOR LECHAUX**, Farmacéutico, 184, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la

**BOCA**

se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

*Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

**ULTRAMARINOS**

DE

**SEGUNDO RODRIGUEZ**

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZÚCARES piton, cuadradillo, refino, Cárdeuas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAPÉ Café, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmón, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS. — Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES. — Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURÉS de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SÉMOLAS. — Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS. — Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

**LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS**

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

**Autor de las pastillas NIELK**

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**

VENTA.—D. Abando Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iruirita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tela etc., 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, \$,25 pesetas.

**El Alquitran Guyot**

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Brónquios y de la Vegiga, Afeciones de la Piel, Picazones.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

*«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»*

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FARRA, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple pal; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**TALLER DE IMÁGENES**

DE TODAS CLASES

D. SEBASTIAN SENABRA,  
Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

**VINICULTORES**

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el agrio de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

Bonquet para ranciar el vino, extractos de máлага, jerez, etc., y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

**POR UN MÉTODO ESPECIAL**

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

**CATÁLOGO DE VARIAS OBRAS**

DE QUE HAY SURTIDO EN LA

**LIBRERÍA DE JOSÉ ERICE**

Mercaderes, 18, bajo, Pamplona

**Litúrgicas**

**MISALES.**—Última edición, con todos los Santos nuevos, los Santos de España y el diocesano, con distintos precios y encuadernaciones.

**BREVIARIOS.**—Los hay en 4 y en 2 tomos y de viaje con sus cuadernitos aparte, esmeradamente encuadernados en chagrin y badana.

Diurnos, Rituales, varios tamaños, Semanas santas y Oficio de difuntos.

**Libros de texto y consulta**

Nebrija, Autores selectos, Retórica, Diccionario de Miguel, Liberatore, Geografía Aritmética, Algebra, Física y Química, Historia de España, Historia natural, Filosofía (Mendive), Perrone, la Biblia, Historia eclesiástica (Palma), Summa theologica, Patrología, Eloquencia sagrada, Billuart, nueva edición, 9 tomos folio, Oratoria sagrada, Gury, Scavini, Schouppé, Frasinetti, Clave de Teología moral, Ubaldo Ubaldi, Casus conscientie (Gury), Homo apostolicus (Ligorio), Tesoro del sacerdote (Mach), Tesoro del catequista, Todas las obras del P. Planas, Historia de la Iglesia, Historia universal de la Iglesia, Prontuario para la administración de Sacramentos, Prontuario litúrgico, Pláticas doctrinales, Pláticas dominicales, Curso de misiones católicas, Concordantiarum Sacra Scriptura, Guía del catequista, Los seis libros de la Retórica eclesiástica, Catecismo en ejemplos (Casaneva), Catecismo (Mazo), Catecismo explicado (Deharbe), y otros varios.

**Devocionarios**

Ancora de salvacion, Camino recto y seguro para llegar al cielo, Devocionario esgorgido, Luz divina, Luz del cielo, Eucologio romano, Perfecto feligrés, Devoto del S. C. de Jesús, Tesoro divino, Tesoro del cristiano, Devocionario manual, El devoto josefino, Id á José, Ejercicio cotidiano, Sacro trimestre, Devoto feligrés, Iris del cristiano, Manual de piedad, Año eucarístico, Día feliz ó recuerdo de 1.ª comunión, Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José, por San Alfonso. Las hay tambien en letra gruesa. Las mismas Visitas, por el P. Butiña, S. J. Oficio del domingo, Ramillete del cristiano, Visitas y dispendador, y otros. En muchas clases de las citadas hay variedad de encuadernaciones.

De la imitación de Cristo (Kempis), en latin y en castellano, Arnoldo, Ejercicios de San Ignacio por Claret, por Balccio y por

Ibargüengoitia, y los originales de San Ignacio, Meditaciones (Villacastin), Meditaciones para señoritas, Oracion y meditacion (Granada), Guia de pecadores (Granada), Práctica de amor á Jesucristo (San Alfonso) Preparacion para la muerte (San Alfonso) Verdades eternas, Vida y doctrina de Jesucristo (Avancin) en latin y en castellano, Meditaciones del P. La Fuente (nueva edición de 6 tomos en 8.º) La misma obra en 3 t. en 4.º Ejercicio de perfección (Rodríguez) nueva edición en 6 tomos en 8.º La misma obra en 3 tomos en 4.º El alma devota de la Santísima Eucaristía, El Sacerdote santo, Meditaciones del S. C. de Jesús, Alianza de amor con el Corazón de Jesús (Ramírez), Tratado de la tribulacion (Rivadeneira), Diferencia entre lo temporal y lo eterno (Niemberg), La Sagrada Comunión es mi vida, El alma piadosa, Introducción á la vida devota, Meditaciones segun el método de San Ignacio (2 clases), Las glorias de María, La vida cristiana, El corazón educado en la escuela del S. C. de Jesús, Las tres resas de los escogidos, Homenaje de filial amor á la Santísima Virgen, Directorio ascético, Quadripartito, documentos para tranquilizar las almas timoratas, Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, El espíritu de San Francisco, La verdadera sabiduría, Ejercitatorio de la vida espiritual.

La familia regulada, El hombre feliz, El hombre infeliz consolado, Fabiola ó la Iglesia de las catecumbas, Las horas serias de un jóven, El colegial instruido, Tratado de la divinidad de la Confesion, De la existencia de Dios, Del matrimonio civil, Llaves de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores el Excmo. Sr. Claret, El catolicismo demostrado, Socialismo y materialismo, La Creacion (Mir), Del Paraíso, Anales de Navarra, Vida de Santa Teresa, Vida de San Estanislao, El orden en el mundo físico, Las castellanías del Rosellon, Conquista del Perú, Lucía (episodio de la historia de Siracusa), Anita ó la piedad filial, Las jóvenes obreras ó sea trabajo y recompensa, Renato de Anjou, La masonería en España, La ciudad anticristiana en el siglo XIX, Sin Dios, No más mostrador, Cayeta, Martirio, La perla preciosa, Lademaciones legales de los católicos españoles, ¿Es lícito á un católico ser liberal en política?, El buen combate, La india cristiana, Vida de San Francisco de Asis, Combate espiritual, El clero y la política, Los Angeles custodios, Exposicion de los deberes religiosos, No hay pesada, Pequeñeces (Coloma), Pequeñeces de los católicos españoles, etc.

Se proporcionan obras religiosas y admiten suscripciones á publicaciones católicas.